

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA, CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Esmeraldas, a los seis días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el local ubicado en las calles Bolívar S/N y Rocafuerte, se reúnen los accionistas de la compañía **OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

SURAMERICARINA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S., representada por la señora Mayra Fernanda Quimí Soledispa, en su calidad de apoderada, propietaria de Ochenta y cuatro mil ciento cincuenta acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochenta y cuatro mil ciento cincuenta votos.

METALES DE CHILE S.P.A., representada por el señor Abogado José Luis Moscote Medina, Apoderado, propietario de Un mil quinientos cincuenta acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a un mil quinientos cincuenta votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2018.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2018.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de Utilidades del año 2018; 5) Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.**

Preside la sesión la señorita Mayra Fernanda Quimí Soledispa, quien es nombrada por los accionistas como Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como Secretario el Abogado Néstor Rodríguez Veas. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. Luego la Presidenta Ad-hoc de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, conocidos con anterioridad por los accionistas, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. **1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2018, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2018; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2018; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018, con una utilidad de US\$366,650.72, la misma que se contabiliza a la cuenta Utilidades Acumuladas; y, 5) La sala procede a conocer sobre el nombramiento del Comisario Principal y resuelve por unanimidad reelegir al señor CPA Luis Eduardo Ibarra Torres.**

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta Ad-hoc dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes

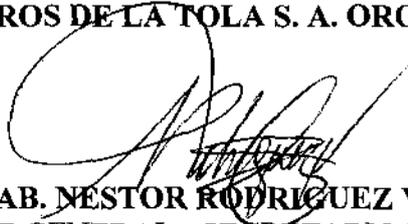
y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que la Presidenta declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con la Presidenta y Secretario que certifica.

f) Suramericana de Inversiones Comerciales S.A.S., Mayra Fernanda Quimí Soledispa, Apoderada.- f) Metales de Chile S.P.A., Ab. José Luis Moscote Medina, Apoderado.- f) Mayra Fernanda Quimí Soledispa, Presidenta Ad-hoc de la Junta.- f) Ab. Néstor Rodríguez Veas, Gerente General -Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA**, celebrada el 6 de Febrero del 2019.

Esmeraldas, 6 de Febrero del 2019

OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA



AB. NESTOR RODRIGUEZ VEAS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA